

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054**

Fecha: SEIS(06)NOVIEMBRE2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2011 00241	Ordinario	GERMAN GERONIMO - BENEDETTI GARCIA	DIOMEDES - DÍAZ MAESTRE	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	05/11/2020	1
20001 40 03 003 2011 00885	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ANDRES FRANCISCO RUMBO GUERRA	Auto de Tramite ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO POR ESCRITURALIDAD.	05/11/2020	1
20001 31 03 001 2012 00231	Ejecutivo Singular	SILVIO JOSE - MOLINA FRAGOZO	JOSE LUIS VILLEGAS ROJAS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO.	05/11/2020	1
20001 31 03 001 2012 00231	Ejecutivo Singular	SILVIO JOSE - MOLINA FRAGOZO	JOSE LUIS VILLEGAS ROJAS	Auto de Tramite ORDENA TRAMITE SECRETARIAL.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2013 00032	Abreviado	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO - OÑATE MARQUEZ	Auto ordena comisión ORDENA COMISIÓN PARA ENTREGA DE BIENES.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2015 00321	Ordinario	HERNAN RAUL - MAESTRE CASTRO	LUZ HELENA - PIEDRAHITA PEREZ	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL ACTOR CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2015 00367	Ejecutivo Singular	HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI, E.S.E.	SALUDVIDA S.A., E.P.S.	- Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA ORDEN DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA POR HONORARIOS FIJADOS.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2015 00367	Ejecutivo Singular	HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI, E.S.E.	SALUDVIDA S.A., E.P.S.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTEARES	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2017 00029	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	ILDE PAOLA - QUINTERO BALLESTAS	Auto de Tramite SE ABSTIENE EL DESPACHO DE LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2017 00138	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MATTOS GARAY HERMANOS SAS	Auto de Tramite SE ABSTIENE EL DESPACHO DECRETAR SECUESTRO SOLICITADO.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2017 00138	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MATTOS GARAY HERMANOS SAS	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL DEMANDANTE SE PRONUNCIE ACRECA DE LA REORGANIZACIÓN.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2018 00263	Ejecutivo Singular	CLINICA ERASMO LTDA.	COSALUD S.A.	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL ACTOR CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL	05/11/2020	1
20001 31 03 005 2018 00327	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO - LIDUEÑAS CASTELLAR	COMPañIA DE SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	Auto Concede Recurso de Apelación ADMITE RECURSO DE APELACIÓN.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2019 00076	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DARLYN LISSETH HERNANDEZ PEREZ	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles DECRETA ELS ECUESTRO DEL BIEN EMBARGADO	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2019 00076	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DARLYN LISSETH HERNANDEZ PEREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	05/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2019 00289	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARY CLARETH VERGARA AREVALO	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE.	05/11/2020	1
20001 40 03 003 2019 00651	Conflicto de Competencia	SYEYFRIS ABELLO ACUÑA	EUGENIO BARRIGA ALMENARES	Definición de Conflictos de Competencia RESUELVE QUE QUIEN DEBE CONOCER DEL PROCESO ES EL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2020 00088	Divisorios	GUSTAVO PADILLA ZEQUEIRA	ELIZABETH ZEQUEIRA DE PADILLA	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA EN DEBIDA FORMA.	05/11/2020	1
20001 31 03 003 2020 00156	Divisorios	JAIME ERNESTO- BELTRAN HERRERA	HEREDERO INDETERMINADOS DEL CAUSANTE CARLOS JULIO DE SALVADOR AHUMADA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.	05/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SEIS(06)NOVIEMBRE2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIO